

TÍTULO: “CIUDADANOS FELICES, planificación humano-urbana y Tecnoparticipación ciudadanana”

AUTORA: M. CRUZ BLANCO VELASCO

ABSTRACT:

El arte de transformar los entornos bajo la premisa de que un mundo para todos es un mundo mejor. Como bien citaba la Declaración de Estocolmo año 1994 *“El bueno diseño capacita y el mal diseño discapacita”*, es aquí donde radica el origen de esta filosofía en la que llevamos desde 2008 investigando desde “Accesibilidad con arte para el siglo 21”, un proyecto empresarial de innovación social, que no es sino la construcción de un sueño inclusivo que busca la felicidad como único y primordial objetivo, y que a través de múltiples caminos va dándole forma a esa consecución del bienestar mental, bandera que lidera cualquier acción que en nombre de la accesibilidad acomete este joven equipo cargado de ilusión por hacer del mundo un lugar más habitable. *“La no accesibilidad de los entornos es una forma muy sutil de discriminación”* rezaba la derogada LIONDAU¹, y quizás sea la idea clave y origen de todo este planteamiento socio-empresarial que pretende contribuir a la innovación social con tintes humano-urbanos.

El objetivo de esta comunicación no es otro que el de centrar la mirada en la persona, en el origen, en la aspiración de que el camino alternativo para “los diferentes” sea el camino único para todos, el más atractivo y el más deseado, porque sin duda será el más bello.

En relación a ello Susang Sontag en su libro “La enfermedad y sus metáforas”, 1978, se acerca a la enfermedad estableciendo conexiones con lo que históricamente supuso la tuberculosis y lo que supone el cáncer hoy, aportando la siguiente definición:

“La enfermedad es el lado nocturno de la vida, una ciudadanía más cara. A todos, al nacer, nos otorgan una doble ciudadanía, la del reino de los sanos y la del reino de los enfermos. Y aunque preferimos usar el pasaporte bueno, tarde o temprano cada uno de nosotros se ve obligado a identificarse, al menos por un tiempo, como ciudadano de aquel otro lugar”

El enfoque de la comunicación se centra en cuatro líneas de investigación que confluyen en una única línea de pensamiento, ciudadanos felices concebidos desde urbes humanizadas. Se desarrollarán distintos proyectos enlazados con esas líneas que permitirán dar una breve visión de aspectos en los que esta investigadora está inmersa, habiendo algunos de ellos dado ya sus frutos

GÉNESIS DE CIUDAD Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.

Y bajo estas premisas llegamos al punto central de la comunicación que pasa por el estudio de la influencia de la Accesibilidad universal en el **planeamiento urbanístico y la génesis de la ciudad**, para lo que estamos poniendo en práctica en la actualidad diversos protocolos que darán frutos en próximos meses, e introduciendo en el mundo universitario docente la enseñanza compartida de la vinculación que en los tiempos actuales presentan tanto la movilidad urbana sostenible como la Accesibilidad universal y la discapacidad, en distintos países y universidades.

Transcurridos 30 años desde la aprobación de la Ley de 7 de noviembre de Integración social de los Minusválidos en 1982 en España (en adelante LISMI), la filosofía de estas líneas no es otra que la de poner en crisis el sistema de planificación y diseño urbano actual, en lo que respecta a la

[Escriba aquí]

intervención en los itinerarios peatonales accesibles en los espacios públicos urbanizados y su vinculación con los principios del Diseño universal. Y ante ello, sugerir propuestas desde la investigación científica que permitan afrontar esa situación llena de carencias, tratando de generar soluciones urbanísticas y arquitectónicas accesibles, estandarizables, económicas y fáciles de aplicar por parte de las administraciones competentes, contemplando la situación actual de crisis y escasez de recursos en la que nos encontramos inmersos. Contemplando para ello una revisión completa del planeamiento urbanístico y los instrumentos de que se sirve para materializarse y hacerse ciudad.

Se estudia el caso de Andalucía y la repercusión que las distintas legislaciones en materia de Accesibilidad universal, discapacidad e inclusión provenientes de distintas consejerías y estamentos han tenido sobre las figuras de Planeamiento urbanístico, así como la interacción con los actuales Planes de movilidad urbana sostenible y la regulación del suelo en Andalucía, materia ésta de la Tesis Doctoral de la autora de la comunicación.

De manera que, a través de diversos criterios, sociológicos, legales, urbanísticos, económicos y de diseño se afronta un verdadero reto, establecer las bases para que la renovación urbana de los espacios públicos de las ciudades y municipios se haga en clave de Diseño para todos, contemplando los vacíos legales que la normativa en vigor genera y que conllevan el incumplimiento de los principios inspiradores de la misma, bien por falta de normalización y regularización, bien por falta de compromiso de los agentes responsables de la actividad urbana. La humanización de las ciudades requiere un profundo diagnóstico de los instrumentos y procedimientos que las regulan.

El modelo de “vida independiente” debe ser una realidad que se traslade a la legislación vigente en materia de urbanismo, así como a las políticas sociales que intervienen en todos los procesos de planificación urbanística.

De este modo y tras un profundo análisis de la normativa en vigor y el estado de la cuestión respecto al planeamiento urbanístico y la ciudad consolidada/diseño urbano, podemos afirmar que, aunque nos encontramos en el punto álgido del desarrollo normativo en materia de accesibilidad partiendo de la propia legislación del suelo que ha velado por la cohesión social desde el año 1956 y la igualdad de oportunidades en los futuros modelos de ciudad, hasta llegar a la reciente Orden Ministerial VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, la inexistencia de un eficaz sistema sancionador en el modelo nacional está generando un incumplimiento generalizado de todos los criterios relativos a una ciudad concebida en clave de igualdad, con las consecuentes repercusiones en modelos urbanísticos que ignoran a las personas como únicos destinatarios de su desarrollo.

Se analizará todo este recorrido normativo con casos prácticos, en entornos urbanos de nuevos sectores y cascos históricos, viario y espacios públicos, acceso a las edificaciones, itinerarios peatonales accesibles y planes municipales de accesibilidad, que desarrollen de modo resumido los treinta años que han transcurrido desde la puesta en marcha de la Ley 13/1982, de Integración social de los minusválidos en 1982 hasta nuestros días, resaltando la importancia del género en los criterios aplicados tanto en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía y su actual modificación, nacidos de la Ley de Igualdad de oportunidades de 2003, como los desarrollos autonómicos que en materia de Accesibilidad universal se han hecho y que actualmente se están revisando con motivo de la entrada en vigor de la Orden ministerial VIV/561/2010.

TECNO-PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aunque a día de hoy, los procesos de participación ciudadana no acaban de alcanzar el deseado objetivo con el que se plantearon, provocando entre otras causas el hecho de que no se refleje la verdadera opinión de la ciudadanía en la planificación urbanística, como ejemplo que nos ocupa. De este modo, el género sigue siendo una tarea pendiente, y lo mismo podemos decir de los Planes municipales de accesibilidad que aún no han contemplado en sus encuestas la opinión de las asociaciones y los colectivos relacionados con la discapacidad.

Ortega y Gasset, decía (O.C. II. p. 537):

“La urbe es ante todo, esto: plazuela, ágora lugar para la conversación, la disputa, la elocuencia, la política. En rigor, la urbe clásica no debía tener casas, sino sólo fachadas que son necesarias para cerrar una plaza, escena artificial. Que el animal político actúa sobre el espacio agrícola”.

Y todos estos espacios deben responder a las necesidades de la ciudadanía independientemente de sus características físicas y de su modo de relacionarse con el medio. El medio en multitud de casos discapacita, y un mismo espacio debido a su diseño, y a la sensibilidad del mismo, puede resultar ergonómico, agradable y fácil de usar o bien procústeo y rechazable por la incomodidad del mismo.

No siempre hablamos de datos objetivos, pero es cierto que el uso que de la urbe hacen las personas encuentra diferencias por muchos motivos, y uno de ellos es la condición femenina y masculina, pero reducirnos a este único parámetro supondría empobrecer el estudio. Tal y como planteaba Weaver en 1932, existen multitud de variables que definen la complejidad organizada y es que otro de los parámetros a tener en cuenta es que la persona en cuestión pueda tener una deficiencia que se transforme en discapacidad si el entorno no es accesible, por lo que este factor combinado con el género nos lleva a definir multitud de modelos-personas, en los que englobamos infantes y mayores, que a su vez tienen género, y aglutinan multitud de “discapacidades temporales”, que la edad les otorga.

Para ello y bajo un concienzudo estudio de la movilidad urbana sostenible en combinación con las carencias de Accesibilidad este año se desarrolla el Proyecto de Mejora de la Accesibilidad y condiciones ambientales del Centro urbano de Montalbán de Córdoba, que implica no sólo la aplicación de normativa en la materia sino la recualificación y reordenación de la Plaza de Andalucía del municipio y calles aledañas incorporando desde mapas hápticos hasta encaminamientos para personas con discapacidad visual, sensaciones olorosas, visuales a través de floraciones, evitación de alergias y resolución de amplitud de perspectivas para el control visual de personas con discapacidad auditiva, poniendo especial énfasis en la Accesibilidad cognitiva del entorno tanto en el día como en la noche para lo que se ha llevado a cabo un proceso de Tecnoparticipación ciudadana que iniciamos en México en colaboración con UrbanLaunchpad con la fundación del Laboratorio de “Tecnoparticipación ciudadana” en el año 2013 y que nos permite geolocalizar y referenciar la participación vecinal, o lo que es lo mismo cómo saber qué desea la población con y sin discapacidad para su barrio, para su ciudad, para su calle, en el lugar y la hora precisos, es decir, aquí y ahora, sin hacer más esfuerzo que unas tecnocuestiones, contemplando las distintas discapacidades en las encuestas y entrevistas y apostando por voluntarios mayores y con discapacidad intelectual para el proceso. Actualmente, seguimos elaborando experiencias de tecnoparticipación en ambos países para hacer realidad el proyecto de Smart cities tan anhelado por la sociedad actual. Proyectos tales como la creación de la Red de establecimientos accesibles de Málaga generada a través de un proyecto de análisis y diagnóstico no sólo de las características e accesibilidad de los mismos, sino de la medición de la percepción del espacio público a través de los usuarios sean o no personas con discapacidad. La tecnoparticipación como origen y génesis de

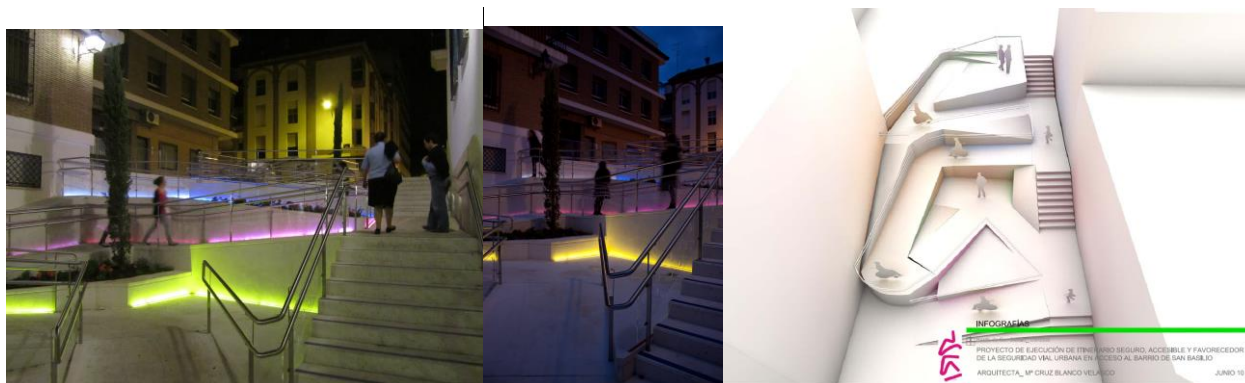
[Escriba aquí]

procesos amparados por la psicogeografía, actualmente en marcha y bajo una única premisa: Las ciudades estándares no existen porque las personas estándares no existen.

ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES Y CASCOS HISTÓRICOS

En el año 2008 se materializó el primer proyecto totalmente dedicado a la mejora de la Accesibilidad universal en un entorno urbano patrimonio de la Humanidad como es el Barrio de San Basilio en la ciudad de Córdoba. El cual pretendía poner de manifiesto y reivindicar la necesidad de que los proyectos urbano-arquitectónicos centrados en la mejora de la accesibilidad debieran ser tratados como proyectos objeto de cualquier concurso de arquitectura para el espacio público que se preciara. De tal manera, este proyecto se hace realidad en el momento en que el CERMI premia a la Directora, M Cruz Blanco Velasco con el premio PRODIS 2009 en la Comunidad de Madrid por el mejor proyecto fin de postgrado de Accesibilidad universal y diseño para todos de La Salle en Madrid.

Dicho proyecto, gracias a diversos apoyos, como el del Ayuntamiento de Córdoba se construye para conectar de manera accesible las calles Doctor Barraquer y Terrones separadas por un desnivel de 3,5m y una antigua inaccesible escalera, en el popular Barrio de San Basilio de la ciudad, uno de los barrios tradicionales de los populares patios cordobés. Con la idea de sacar el patio a la calle y hacer patente que la accesibilidad y el camino alternativo son la única alternativa, alegre, divertida y con un recorrido que psicológicamente mejora el cansancio que tales rampas tan largas suelen provocar, se plantea una subida/bajada universal, coloreada por leds en la noche y construida con materiales resistentes y en consonancia con el entorno circundante. Su principal característica será la posibilidad de generar itinerarios distintos en un mínimo espacio permitiendo combinar rampa y escaleras en distintos tramos del recorrido, posibilitando así la autonomía de la persona. Al tiempo que sus jardines aromáticos permiten orientar a personas con discapacidad cognitiva y dar color al recorrido desde la silla de ruedas e infancia al poder tocar las plantas desde los orificios del antepecho de metacrilato de toda la barandilla. Al mismo tiempo la iluminación colorista en la noche permitirá orientar a las personas con discapacidad cognitiva, infancia, y visual acompañado todo el recorrido de textos en braille bajo los pasamanos.



Entender la accesibilidad y la discapacidad desde todas sus facetas, no sólo desde la arquitectónica y no sólo desde la discapacidad física, puesto que es un concepto reduccionista y muy extendido.

Y es que en el momento social convulso que estamos viviendo, en el que España parece tener bastante presente los términos accesibilidad universal y discapacidad, nos encontramos ante situaciones bastante desconcertantes y a veces generadoras de soluciones erróneas, que lejos de conseguir diseños universales provocan una exclusión de la propia persona de los mismos, debido a la inexistencia de un planteamiento integral de la Accesibilidad universal.

[Escriba aquí]

Frente este planteamiento lo importante es reflexionar ante lo que se está haciendo, qué entendemos por discapacidad, por envejecimiento, por infancia y por personas y hacia donde miramos cuando adaptamos un entorno, o construimos uno accesible. Ya que lo habitual es mirar hacia lo sancionable, sólo de este modo sentimos esa imperiosa urgencia por aplicar la legislación en su más estricto sentido, sin demorarnos mucho en contrastarla, pero el verdadero problema es que esta velocidad en la toma de decisiones conlleva a encontrar proyectos de edificación y urbanismo, recientes diseñados erróneamente, que llegan a presentar baños gigantes e inútiles, itinerarios impracticables y enormes hasta para las personas sin discapacidad, etc. Y la clave principal está en dejar de entender que la accesibilidad es una cuestión sólo de rampas y aspectos físicos. Por ello, apostamos por una Accesibilidad integral que conciba la humanización del espacio público y de los entornos en su conjunto, que hable de edades, y que hable género, y, por supuesto, que contemple la tecnología como un valor fundamental de la era actual.

LA CIUDAD QUE NO SE VE.

Y como colofón hablemos de **la ciudad que no se ve**, y la accesibilidad cognitiva, para lo que os planteo una pregunta_ ¿Por qué pensamos que las personas con discapacidad cognitiva no se enteran de nada?, tan literal como directo, y la gran pregunta sería ¿de qué nos enteramos los que creemos que nos estamos enterado de todo?. Ciertamente el verdadero problema del hombre pasa por esa falta de autocrítica como individuo y como sociedad. Para contribuir a esta mejora llevamos años trabajando en diversos proyectos de accesibilidad cognitiva, destacando la formación y diseño de la “Metodología para el análisis y diagnóstico de la accesibilidad cognitiva en entornos construidos. Diseñada para personas con Discapacidad Intelectual” para la confederación nacional de FEAPS y los miembros con discapacidad intelectual de la cooperativa Altavoz a los que como Directora formé como consultores de Accesibilidad cognitiva en entornos construidos en el año 2013 en Madrid. En la misma línea de acción actualmente formamos parte del consejo asesor de la Fundación Tutelar Kyrios de personas con inteligencia límite en Madrid con el que seguimos investigando sobre la materia.

Nos estamos planteando la accesibilidad de los procesos electorales, la educación inclusiva, el turismo accesible y la ruptura de la brecha tecnológica, y no somos capaces de lanzar esa mirada al interior que nos ponga de manifiesto nuestro yo primitivo, nuestros deseos, nuestra realidad mundana, ajena a todos los condicionantes externos, y por qué no llamarlo nuestro niño interior. Eso niño al que hacemos enmudecer, porque ya no somos niños, y porque socialmente estaría mal visto decir lo que estamos pensando, pero, ¿y si el cajero automático en vez de ser un objeto frío y distante se convirtiera en un entorno-objetual deseado y al que acercarse fuera toda una experiencia?, la pregunta siempre es la misma: ¿por qué no?. Cuando hablamos de wayfinding a menudo recurrimos a una frialdad que parece ajena a la emoción, no por desconocimiento, sino por pragmatismo, pero claro, esto es fácil de desmotar si esa conversación la tenemos con alguna persona con discapacidad intelectual, precisamente, porque entonces surge un encuentro con nosotros mismos en el otro, con lo que deseamos y no decimos y con la limitación que tienen los que no tienen limitación, que no es otra que el hecho de que a veces ni los diseñadores entenderían sus propios diseños en manos de otros. ¿qué queremos decir? ¿es claro el mensaje? ¿la luna es femenino y el sol masculino y por eso los ubicamos en las puertas de los baños para distinguir el sexo? ¿y todo el mundo comprende esa analogía?. Quizás hasta ahora la accesibilidad juega con las metáforas, con los eufemismos, con el lenguaje truncado, y se olvida de hacer poesía. Y todo ello nos rememora al Quijote y los gigantes y Sancho y los molinos.

“—Mire vuestra merced —respondió Sancho— que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas, que, volteadas del viento, hacen andar la piedra del molino.

[Escriba aquí]

—Bien parece —respondió don Quijote— que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes; y si tienes miedo quítate de ahí, y ponte en oración en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y desigual batalla⁷.” Capítulo VIII. El Quijote, Miguel de Cervantes

—Suéñame accesible porque no cuesta nada—

Autora: M Cruz Blanco Velasco, Directora-Fundadora de Accesibilidad con Arte (AccArt21),
Consultora de Accesibilidad universal, Movilidad, Arquitectura y Urbanismo

[www. accart21.blogspot.com](http://www.accart21.blogspot.com)

Facebook: Accart21

Twitter: @accart21_

ⁱ Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.